



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 2003-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Transferir, a partir del día de la fecha, el cargo de prosecretaria administrativa con su actual titular, señora María Fernanda MARQUEZ de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Vocalía del Dr. Maqueda- al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION